



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

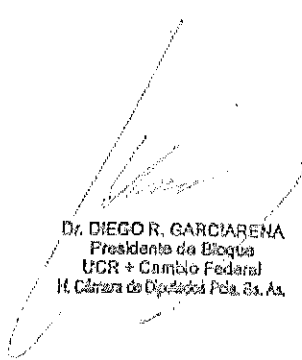
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su adhesión a los actos, homenajes y conmemoraciones que se lleven a cabo el día 18 de julio de 2026, al cumplirse el 32° aniversario del atentado terrorista perpetrado contra la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina —AMIA—, ocurrido el 18 de julio de 1994.


Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente de Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

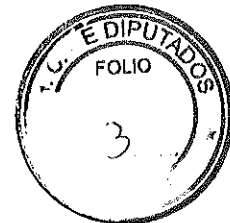
FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar la adhesión de esta Honorable Cámara a los actos, homenajes y conmemoraciones que se realicen con motivo de un nuevo aniversario del atentado terrorista contra la Asociación Mutual Israelita Argentina —AMIA—, ocurrido el 18 de julio de 1994.

Aquel día, a las 9:53 horas, una explosión destruyó la sede de la mutual judía ubicada en la calle Pasteur 633 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El ataque provocó la muerte de 85 personas, dejó centenares de heridos y marcó una de las heridas más profundas y dolorosas de la historia democrática argentina.

El atentado a la AMIA no fue solamente un ataque contra la comunidad judía. Fue también un ataque contra la sociedad argentina en su conjunto, contra la convivencia democrática, contra la paz social y contra los valores fundamentales sobre los que se sostiene nuestra vida común. Su brutalidad puso de manifiesto las consecuencias extremas del terrorismo, del odio y de la intolerancia, y dejó una marca indeleble en la memoria colectiva de nuestro país.

A más de tres décadas de aquel hecho aberrante, el reclamo de memoria, verdad y justicia continúa vigente. Las familias de las víctimas, los sobrevivientes, la comunidad judía y amplios sectores de la sociedad argentina han sostenido, con enorme dignidad y perseverancia, una demanda que no pertenece a un solo sector, sino a todo el pueblo argentino: saber la verdad, identificar a todos los responsables y poner fin a la impunidad.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

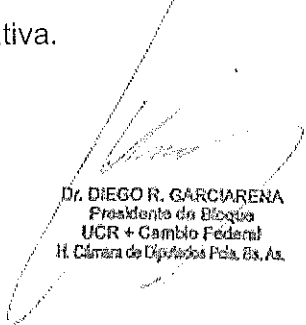
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La causa AMIA constituye una deuda institucional, judicial y democrática. El paso del tiempo no puede debilitar la obligación del Estado de esclarecer lo ocurrido ni la responsabilidad colectiva de mantener viva la memoria de las víctimas. Por el contrario, cada aniversario debe renovar el compromiso de las instituciones públicas con la búsqueda de justicia y con el rechazo absoluto a toda forma de terrorismo, antisemitismo, violencia política, discriminación y discursos de odio.

El 18 de julio no es una fecha más en la historia nacional. Es un día de dolor, de memoria activa y de compromiso democrático. Recordar a las víctimas de la AMIA implica también reafirmar la necesidad de construir una sociedad más justa, plural, respetuosa y libre de toda forma de intolerancia.

La memoria no debe ser entendida como un acto meramente ceremonial, sino como una responsabilidad pública. Honrar a quienes perdieron la vida exige sostener la verdad frente al silencio, la justicia frente a la impunidad y la convivencia democrática frente al odio.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores diputados y señoras diputadas que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


Dr. DIEGO R. GARCARENA
Presidente del Bloque
UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.